

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.03/2022

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. ----- -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, se dan cita de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, para la Tercera Sesión Ordinaria las Diputadas y los Diputados: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad . En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con cuatro minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

## ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno y dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime- - - -

-----  
-----  
A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al seguimiento de los asuntos turnados a esta Comisión Permanente, la Diputada Presidenta en el uso de la voz hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión el estatus que guardan los seis expedientes que han sido turnados en lo que respecta al periodo noviembre dos mil veintiuno a enero dos mil veintidós, así mismo propone a los Diputados presentes que para el correcto proceso de dictaminación del expediente número seis, se cite ante esta Comisión a la promovente, a efecto de que pueda ampliar la información respecto a su propuesta, a lo que todos los presentes se manifestaron a favor de la propuesta, de igual forma les pide a las Diputadas y Diputados integrantes que si tienen alguna duda u opinión sobre el informe con el que se acaba de dar cuenta es el momento de manifestarlo, no existiendo intervenciones la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes veintiocho de enero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - - -

- - - - - DAMOS FE. - - - - -

## COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



**DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ**  
PRESIDENTA

**DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA**  
INTEGRANTE

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ**  
JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**  
INTEGRANTE

**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
INTEGRANTE

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - - - -